

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.320

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 15 de Mayo de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

DUELAS

Ha empezado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle: Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.
Cull pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,
DON RAFAEL MARTINEZ,
NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.

SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de PINROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

Para precios y contratos
D. LUIS CANTON GARCIA,
fonda La Perla, Almería.

SERRIN DE CORCHO en la playa de Rosas.

Para muestras y condiciones dirigirse á los fabricantes de serrin Sres. SOLER Y ALBREDÁ (Sociedad en Comandita).

FIGUERAS (Gerona).

PINROBLE.

Se vende madera pinroble sobre el muelle y en los almacenes. Precios sin competencia.
Darán razón los Sres. Muro y Diaz, en Almería.

LO DEL DIA.

Al fin el Sr. Silvela ha echado mano á la ley Marcial.

Barcelona, Valencia y Sevilla están declaradas en estado de guerra.

El actual estado de cosas era imposible; precisábase algo enérgico para reprimir ese principio insurreccional iniciado en aquellas capitales, y ese algo nada tan apropiado como la ley Marcial.

Buscar ahora las causas de los desdichados sucesos que hoy toda España lamenta, con no solucionar el conflicto, vendría en cierto modo á agravarlo, porque basta á este objeto recordar las torpezas del Gobierno, las imposiciones, todo ese fárrago de desaciertos del Gabinete Silvela, para que los efectos se re crudescieran más de lo que están.

Léjos de nosotros la censura en estos momentos; la expectación de la mayor parte del país viene á ser el valladar que impide el general desbordamiento: unas chispas más, unas ráfagas más violentas, convertirían en inextinguible hoguera el

Bastón Escopeta

construidos por el mejor fabricante de escopetas finas en España, Victor Sarasqueta, á 30 pesetas.—PISTOLAS DE REPETICION automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revolvers sistema Smitt, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbilicales.

Sebastian Lopez y Sobrino

Puntales de pino PARA PARRALES.

Ha llegado el último cargamento de la temporada. Precio sin competencia.

Juan Lopez Fernandez, calle del Puerto, núm. 24, Almería

LA JAPONESA.

Se acaba de recibir el surtido para la estación de verano en Piqués, Magnolias, Linones, Céfiros, Batistas, Glasés, Sargas, Alpacas, Surach, Otomanes, y otros á precios baratísimos. Novedades en corbatas y géneros de punto.

ALAVA 4

VIZCAINO. DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

que el orden se restablezca ya de un modo, ya de otro.

Más tarde habrá tiempo de exigir responsabilidades, de dirigir censuras.

Ahora lo que se impone es que no vuelvan á repetirse esos sucesos sangrientos que con carácter de motin arrebatan vidas, merman prestigios y roban tranquilidades, dando lugar á ofrecer á los ojos de Europa espectáculos que dejan muy mal parado el amor pátrio, ese amor tan idealizado en todos los siglos por los hijos de la España, y hoy tirado por los suelos, sirviendo de burla y chacota á muchos desocupados y aún á dobles enemigos nuestros.

Muéstrese el pueblo unido, pero paciente, ahora que pasa por circunstancias de prueba.

Lamentamos como los primeros lo ocurrido en Sevilla, Barcelona y Valencia; somos los primeros en desear termine este estado de cosas, y somos hoy los primeros en aplaudir el advenimiento de esaley Marcial si ha de traernos la calma, como mañana seremos los primeros en censurar á los causantes de todo, por su torpeza ó ligereza en el obrar.

CARTAS Á UN AMIGO

XXVIII.

Querido X: Qué terrible eres en tus juicios; por el camino que vés, ván á concluir nuestras amistades; recuerdo cuando me decías, ladrón es, no te quepa duda, el abogado que en vez de evitar pleitos los provoca y deja al que á él acude pobre y maltrecho; el médico que mira con desden la salud de quien por su cargo está obligado á visitar; el funcionario que cediendo á la recomendación, violenta el sentido de la Ley para favorecer á determinadas personas; el concejal que más que á los intereses del comun, atiende á las indicaciones del cacique; el que combina sueldos y pasa años en la inacción, solo para conseguir determinadas jubilaciones ó retiros; el mismo médico que aprovechando la desolación y la angustia de una familia fija derechos escandalosos á una operación ó se hace heredero, fijando de la propia manera honorarios antes desconocidos; el curial para quien la práctica de una diligencia de embargo es día de fiesta, haciendo correr el vino y atronando los aires, con voces de orgía y de escándalo sobre las ruinas de una familia desgraciada; el tendero que aprovecha la amistad y la confianza, para vender más caro; el que alhaga al viejo acomodado para inclinar su voluntad, para que le deje parte de sus bienes y sufra con paciencia aparente toda suerte de humillaciones; el que acompaña al rico heredero y le ayuda, para comer y prosperar á su sombra; el que viste de caballero siendo un mendigo y habla de valor y de guapezas siendo un cobarde, y en fin, muchos querido X, que pasan por buenos, que les das la mano á todas horas, de quien tienes que solicitar protección en muchos casos, y sobre quienes el Código Penal debía dejarse caer como el mayoral deja caer la tralla en el inquieto ganado de una diligencia.

Me ván á decir por tu culpa, ya lo estoy viendo, en qué cosas te metes; pareceme que predicás como un mal predicador, contra la corrupción de los tiempos y el cáncer horrible de las malas costumbres, haciendo á modo de severo Savonarola. Andate con cuidado porque el terreno es algo espuesto á tropiezos y á que alguien se le ocurra decirte: «Sor predicador, hágame el favor de practicar lo que predicás».

Comprendo el error de haber firmado estas mis modestísimas cartas, y la ligereza cometida al haber salido á la calle con mi nombre, por la molestia que me causaron ciertas insinuaciones, y el temor de que pensarán que el anónimo me llevaba á decir cosas que no diría de otra manera.

Hubiera dicho LA CRÓNICA que estas cartas eran de D. Pedro Fernandez, Catedrático de Sociología de la Universidad H ó traducción de la última obra de Sneider, Profesor de Keineberg, y el éxito hubiera sido completo; pero de otra suerte, ando con los temores de que me vaya á salir perro en vez de león, y diga alguno lo que me decía una máscara en el Carnaval pasado: «Buena lata nos estás dando con las cartitas.»

La cuestión en este país bendecido es ponerse fuera del alcance del Código Penal; la ocupación de todo buen ciudadano en este país, es precisamente la de estar siempre fuera de la Ley.

Tenemos una porción de cosas medidas en la cabeza y confundimos los términos de todas ellas lastimosamente. Aquí lo que hace falta es «ciencia social»; la materia más sencilla es objeto de estudios preparatorios, y luego más tarde de estudios de ampliación, y antes de historia y despues de filosofía de dicha materia; pero el gran problema, el problema de conocer la sociedad en que se vive, de la manera de vivir en ella, aparte de lo que ella es en sí, y de lo que para vivir en ella se necesita, de esto ni una palabra.

Es la sociedad, tal como las cosas andan constituidas, Universidad de hipócritas y de bribones y de buenos sin sustancia, que viven en tonto, y de los cuales hay que huir por imperitentes y majaderos.

La bondad es casi siempre pasiva, y todo en ella se reduce á lamentaciones; la bondad en acción, la bondad que desarrolla la riqueza pública, la bondad del que hace de un erial un pueblo, donde se ha formado nueva riqueza, y se ha asegurado el modo de vivir de muchas familias, como un hermoso ejemplo que he tenido ocasión de ver estos días, y al frente un hombre de mundo, obsequioso, espléndido, complaciente, como lo es mi amigo Corral. De estos casos suelen verse pocos.

Un sábio, pero un sábio de verdad, honra de las letras de nuestra patria, hablaba en cierta ocasión descortésmente ante un grupo de extranjeros que habían venido en representación de pueblos cultísimos, y dejaba esa triste impresión, debida no á su bondad, que es innegable, sino á su inexperiencia y falta de mundo.

Un político eminente, en quien más que nadie encarnó la Revolución de Septiembre, Alcalde primero, Ministro despues, y Presidente de la Cámara popular más tarde, hablaba en cierto banquete ante el cuerpo diplomático, de las distintas fases de la digestión, siendo el asombro y motivo de extrañeza de aquellos empingorotados señores.

Un notable académico, hombre de bastísima erudición, autor de altos vuelos y de fama europea y Diputado á Cortes, tuvo en cierta ocasión que pedir auxilio á D. Antonio Cánovas, Presidente del Consejo, porque los porteros del Congreso, á juzgar por su aspecto y por el abandono de su traje, no le habían permitido la entrada, tomándolo por un intruso.

¡Ah, mi querido X!, si el tiempo que emplean los buenos en lamentaciones lo emplearan en lavarse bien y en cepillar el traje y en procurar ser agradables en el trato, y llevar su bondad á la vida social, ¡cuánto ganaríamos todos con estas influencias y qué cambio tan grande tendrían todas nuestras costumbres!

Siempre tuyo y hasta otra,

SIXTO ESPINOSA.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

CEBADA SUPERIOR

se vende en los almacenes de Navarro y Martinez.

3.—PLAZA DE SAN SEBASTIAN,—3.
Precios sin competencia

GACETILLAS.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El día 12 hizo dos meses que se abrieron las puertas de este establecimiento, y son altamente satisfactorios sus comienzos, como puede apreciarse por el presente estadito de las operaciones realizadas en tan pocos días, descontando los festivos, en los que no se hacen empeños ni desembolsos.

Hasta el sábado último:

Pesetas.

3.245 empeños, por valor de . . 27.382
636 desembolsos, importan . . 3.712

CAJA DE AHORROS.

La caja de Ahorros, como tambien por el presente estado se vé, viene siendo «la mitad de la vida» del Monte de Piedad.

Se han dado en préstamos 27.382 pesetas y proceden de la Caja de Ahorros 13.549. Muchas personas, que de verdad desean el desarrollo y que se multipliquen las operaciones del Monte de Piedad, se interesan por el aumento de ingresos en la Caja de Ahorros y continúan haciendo nuevas imposiciones todos los domingos. Que otras que pueden y que tienen medios imiten tan patriótico y caritativo modo de proceder y entonces el Monte de Piedad de Almería, triplicará sus operaciones de préstamos y se elevará á la categoría de los primeros de España.

Las Cajas de Ahorros Escolares han sido aceptadas con júbilo por los niños y el domingo se han abierto 47 hojas de cuenta corriente para otros tantos niños.

De Moreda á Granada.

Ha quedado ultimado el convenio de compra de los terrenos de Villalta, única finca importante que quedaba por expropiar en el trayecto de Moreda á Daifontes; y esto quiere decir que en un plazo de seis á ocho meses podrá abrirse al servicio público la línea desde este último pueblo á Moreda que es la estación de empalme con el ferrocarril de Linares á Almería, abreviándose, «ipso facto» en cinco horas el viaje de Granada á Madrid, haciéndose el de Granada á Guadix en dos horas y media y en seis horas y media el de Granada á Almería.

Esta finca de Villalta, es propiedad de D. Manuel Cobo Leon, cuyas exigencias han tenido mucho tiempo entorpecida la acción de la Compañía del Sur de España.

¡Gracias á Dios!

EL PAPEL DE ASIA, desinfecta las habitaciones de los enfermos, dejando sentir un perfume delicioso. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

Fa el Club de Regatas.

En la reunión celebrada el domingo último por esta Sociedad, en cuyo acto se dió cuenta de la memoria y proyecto de emisión de acciones, con que cubrir la cantidad de 5.000 pesetas para terminar las obras de dicho Club, quedaron nombradas las comisiones que siguen:

COMISION EJECUTIVA Y DE PROPAGANDA PARA LAS CORPORACIONES Y CENTROS DE RECREO.

Presidente, D. Francisco Roda Spencer.

Vice-Presidente, D. Enrique Reyes Quero.

Vocales, D. Francisco Soria Leon y D. Ignacio Cano Cervantes.

COMISION ARTISTICA.

Presidente y Director de las obras, D. Trinidad Cuartara Cassinello, don Emilio Garcia Aguilar, D. Antonio Bedmar Iribarne, D. Manuel Taramelli y D. Victoriano Lucas Martinez.

COMISIONES DE PROPAGANDA.

Primera: D. Felipe Burgos y Tamarit, D. Francisco Gutierrez Salmeron y D. Mario Spretiño Garcia.

Segunda: D. José Soria Salazar y D. Antonio Fernandez Burgos.

Tercera: D. Gregorio Garcia Manchon y D. Manuel Navarro.

De cada una de estas Comisiones forma parte un representante de cada periódico.

Otro día, con más espacio, publicaremos la memoria presentada por la Comisión que se nombró a este objeto.

Tiempo revuelto.

Si de los calendarios no se fueran arrancando las hojas un día y otro, y en los mismos no se leyera el nombre de «Mayo», nadie dijera que nos encontráramos en pleno mes de las flores; tal es hace tres ó cuatro días la revolución atmosférica que reina.

Por la madrugada y primeras horas de la mañana copiosa lluvia, cielo encapotado y barómetro bajo; al medio día fuerte viento que barre las nubes, sol espléndido y algo de frío, como en un día de invierno.

De noche descende un poco la temperatura hasta sentirse fresco; pero todo pasará y volverán los días precurosos del verano que hasta aquí hemos disfrutado.

La CASCARINE LEPRINCE, al aumentar las funciones excretorias del estómago, del hígado y de los intestinos, es el mejor remedio contra la obesidad, la soñolencia después de las comidas, las jaquecas, etc.—De venta en todas las farmacias.

Consejero.

El Consejo de Administración de París de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, ha nombrado Consejero de la misma, con residencia en Almería, á nuestro amigo D. Walter Mac-Lellan.

Celebramos este nombramiento que pone de relieve las muchas simpatías de que goza el Sr. Mac-Lellan y su reconocida competencia en los negocios mercantiles.

Ciudadanos fallecidos.

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, la relación de los individuos del ejército de operaciones de Cuba, que en dicha gran Antilla han fallecido, y entre los nombres que inserta, figuran los que siguen:

Miguel Garcia Tirado, soldado del Regimiento de Infantería de la Unión, natural de Tabernas, murió á consecuencia de enfermedad común en el Hospital de la Habana el día 18 de Agosto de 1898 y Gumersindo Navarro Prieto, soldado del Escuadron de Caballería de la Reina, natural de Almería, falleció en Santi-Spiritu (Santa Clara) el día 17 de Agosto de 1898.

Diccionario Enciclopédico.

Recomendamos á nuestros lectores la interesante obra «Diccionario Popular Enciclopédico», cuyo cuaderno 11 nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, D. Pedro Garcia, calle de la Encarnación 4, Madrid.

Libramientos.

Ayer se recibieron en las oficinas de Hacienda, los libramientos que siguen, siendo puestos al pago para hoy:

Uno al Jefe de Telégrafos, de 200 pesetas; otro á D. Manuel Juarez, de 2.450'98 id., por conducciones; otro á D. Aurelio Criado, de 6.874'02, por material; otro á D. Manuel Taramelli, de 42'74 y 844'97, para personal de la Escuela de Artes y Oficios; dos á don José Garcia Vicente, de 2.100 y 700, para material de faros, y otro á doña Josefa Terriza, de 57'09, por alquileres.

Ferrocarriles.

Llegaron los puntales de hierro á tres reales vara.

Mr. Leras, mecánico francés, repara los aparatos una peseta menos que el que más barato lo haga y con piezas de fábrica.

José Ramón Eraso, Reyes Católicos 20.

Revolución.

La Dirección General del Tesoro, ha acordado por esta Tesorería de Hacienda le sean devueltas á don Federico de Tébar Cortés, la suma de 193'33 pesetas, que en concepto de derechos reales habia constituido de más el interesado.

Traslado.

Nuestro amigo D. Carlos Pierard, representante de la sociedad metalúrgica Austro-Belga, domiciliada en Bélgica, ha trasladado sus oficinas de Berja, á esta capital, instalándose en la calle Baja de Almanzor núm. 4.

Viajante.

Ayer marchó para Málaga D. Luis Viola y Verges, representante de la casa alemana en Barcelona, de los Sres. Pablo Reinaecker.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

Fiesta onomástica.

El domingo celebró sus días la bella y distinguida Srta. Amparo Gironés.

Fué obsequiada con elegantes regalos y gran profusión de flores, y visitada por lo más selecto de nuestra sociedad.

Los señores de Gironés dieron una prueba más de la distinción que les caracteriza.

Notas militares.

El sorteo verificado en todas las Academias militares ha ofrecido el siguiente resultado:

Plazas que han de cubrirse: Infantería, 30; caballería, 20; artillería, 20; ingenieros, 10; administración, 20.

Aspirantes que se presentan: Infantería, 1.080; caballería, 635; artillería, 435; ingenieros, 159; administración, 307.

Se examinarán diariamente: Infantería, 25; caballería, 29; artillería, 12; ingenieros, 10; administración, 20.

Presentarse.

El cabo de Infantería de Marina Miguel Jordan Cruz, que se halla en esta capital en situación de licencia ilimitada, se servirá presentarse en la oficina de la 3.ª sección de dicho cuerpo, sita en la calle del Gran Capitán núm. 78, de esta ciudad, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ha caído en nuestras manos una circular que un Laboratorio alemán ha dirigido á varios médicos españoles, exigiéndoles á cambio de un frasco de un titulado dentífico extranjero nacido ayer y que se cree superior á todo lo conocido, el informe que les mereciese el mismo, comparándolo sobre todo con el LICOR DEL POLO DE ORIVE. La contestación de un rectísimo y patriota médico, eminente catedrático español, dice lo siguiente: «El O... ni es... ni superior al LICOR DEL POLO, hace años vulgarizado en España por el doctor Orive, farmacéutico de Bilbao. Recomendamos entre comillas la opinión de «caldos desconocidos», permitáme ustedes que les diga que es una reclamación inocente del valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afectísimo.»

A estos varapalos se exponen los que creen que el Africa empieza en los Pirineos; los que importan solamente envases de las vidrierías alemanas, y los que finalmente se figuran que los médicos españoles solo sirven para hacer el reclamo de productos sin mérito alguno á cambio de baratijas. Revista de Medicina contemporánea. Abril de 1900.

Sesión.

Esta noche á las ocho celebrará Junta general en el salon de actos de este Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés, rogamos á los señores socios la más puntual asistencia.

Nos alegramos.

Repuesto en parte de la grave enfermedad sufrida, ha regresado de Madrid, el joven D. Luis Puig, hijo de nuestro amigo D. Pablo.

Nuestro ferro-carril.

Desde el 23 al 29 de Abril, se han recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 65.069'16 pesetas.

En todo lo que vá de año, se llevan recaudadas en dicha línea, 995.813'05 pesetas.

Procesos.

Como ampliación de la fiesta religiosa que se celebrará el domingo último en las Hermanitas de los pobres, consignamos gustosos que estos fueron obsequiados, con una espléndida comida, y que por la tarde se efectuó la procesion claustral, con la asistencia de varias autoridades y significadas personas.

El Sr. Obispo, conmovido ante la solemnidad del acto, dirigió su elo-

cuente palabra al auditorio, manifestando la influencia que ejercen esta clase de instituciones en bien de la caridad y encomió la sagrada misión que en la vida llenan.

Paquetes postales.

Ha sido aprobada por el ministerio de Obras públicas, la nueva tarifa que empezará á regir muy en breve para el transporte de paquetes postales en los ferro-carriles.

Los precios son: una peseta hasta tres kilogramos y una sesenta y cinco céntimos hasta los cinco kilogramos.

Nuevo Contador.

Ha llegado á esta capital, el nuevo Contador del Ayuntamiento D. Mariano Sanchez Gutierrez, el cual tomará hoy posesion de su cargo.

Vease en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

Fiesta.

Con motivo de celebrar hoy la iglesia el día de San Indalecio, el Seminario Conciliar dedica una hermosa funcion á su titular.

Queja atendida.

Con gusto consignamos que debido á nuestras justas quejas, se ha procedido á la limpieza de la taza de la fuente de la plaza de Santo Domingo, en la cual existian grandes depósitos de basura, que interceptaban el curso de sus aguas.

Datos recaudatorios.

Según los estados que acaba de publicar la «Gaceta», la recaudación del primer trimestre del corriente año ha ascendido á 224.261.170 pesetas ofreciendo un aumento de 25.821.553 en los recursos de carácter ordinario y permanente sobre la de igual periodo del año anterior, y otro de pesetas 2.761.616 sobre los ingresos calculados ó presupuestos.

Mantiénese con vigor el progreso iniciado en los comienzos de 1899, progreso de que nos felicitamos, porque demuestra la vitalidad del país.

La fragancia y la tonicidad producidas en la piel con las fricciones diarias del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, dan vigor y energía á los músculos, evitando el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestias ni cansancio, los ejercicios físicos é intelectuales. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Viaitas.

Nuestro querido amigo el Inspector de enseñanza de esta provincia D. Miguel Moreno, ha salido á visitar las escuelas de los pueblos pertenecientes al partido judicial de Almería, continuando despues dicha visita á las escuelas de la capital.

Se necesitan.

criadas, criados, cocineras, cocineros y demás domésticos para Almería, pueblos y campos, en la Carrera de Santa Rita, 11.

Proyecto realizable.

No quisiéramos pasar en silencio el tratar de una cuestion digna de preferencia, ya que en otro lugar de este número algo sobre ella apuntamos.

Nos referimos á la reunion celebrada el domingo en el Club de Regatas. Hemos leído detenidamente la memoria presentada á la aprobación de la sociedad por la comisión que al efecto se habia nombrado, y en dicho documento se pone de relieve la tendencia de los informantes, que no es otra que presentar facilidades grandes para cubrir las acciones, y garantías suficientes á los accionistas, para las cantidades que inviertan.

Con efecto; cinco mil pesetas se reparten en 250 obligaciones á 25 pesetas, suma relativamente modesta y al alcance de muchos.

Para simplificar la colocación de esas láminas, se dividen las acciones en tres plazos, uno de 10 pesetas y dos de 4'75 pagaderos los segundos en los meses siguientes á la fecha de la inscripción y el primero en el acto de inscribirse.

Responderá á el capital empleado, todo el material existente en el Club, más el edificio con las reformas que se proyectan; solamente el material con que hoy cuenta la sociedad, inventariado en forma, aparece tasado en pts. 6.948'78 suma que excede en 1.948'78 á la que se piensa levantar.

Cuenta el Club con una historia brillante, historia que al presente está un poco olvidada por que el local de la Sociedad no responde á la importancia de Almería; la feria se acerca, y con ella la llegada de forasteros.

Nuestra capital pues, debe contar con un edificio apropiado para Club de

regatas; con el proyecto de que nos ocupamos creemos resuelto el problema.

Cuenta el Club con el apoyo de la prensa para realizar su pensamiento, ya que este en el interés de Almería se inspira.

Para terminar, diremos que el autor del proyecto de las obras, y director técnico de las mismas es el Arquitecto Sr. Cuartara, personalidad idónea y de méritos por todos reconocidos.

Detenido.

Lo ha sido en Berja por la Guardia Civil, el paisano Carlos Barrionuevo Carreño, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido, para que cumpla la condena que le ha sido impuesta por el delito de lesiones.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Aver tarde celebró sesion el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Iribarne, asistiendo los señores Perez Garcia, Orbe, Perez Lopez, Muñoz, Burgos Tamarit, Terol y Torre-Marín.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesion, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Se presentaron y fueron despachados varios expedientes de mozos de diferentes reemplazos.

—Factura de D. Hilario Navarro, de 425 pesetas, por los sobres y sellos impresos para la próxima feria.

—Escrito del médico de la Beneficencia municipal D. Manuel Peralta, manifestando ser muy estenso el distrito que el Ayuntamiento le ha encargado.

—Informes de la comisión de Ornató en varias solicitudes presentadas sobre edificación.

—Cuentas por el arreglo de varias calles.

—Idem de 40'60 pesetas, por los gastos ocasionados para traer la caja que contenia el suero antirábico del Dr. Ferran.

—Informe de la Comision de Hacienda creando la Cátedra de Comercio en la Escuela de Artes y Oficios.

—Solicitud de D. Manuel Pastor Rubio, solicitando una escuela municipal.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de que se han empezado á limpiar las Algaidas de la Cañada.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Real decreto de la Presidencia declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Canarias y el juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma:

—Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

—Real orden de Hacienda declarando que es licita la fabricación y venta del juguete llamado «traca ó garibaldi» y no pueles y considerado género de contrabando y que á fin de evitar la posible defraudación de los intereses del zremio de fabricantes de cerillas y fósforos que hoy explota el monopolio de dichos artículos en virtud de un contrato con el Estado, debe prohibirse á los fabricantes de aquel juguete que lo elaboren en la misma forma que los fósforos de cartón, debiendo, por el contrario, distinguirse de los mismos con notables diferencias exteriores, imponiéndose por esta falta la penalidad que correspondía al que fabrica ó vende fósforos de cartón sin la autorización del gremio.

—Relación de la Marina de los retiros y pensiones concedidas durante la segunda quincena del mes de Abril.

Boletín Oficial DIA 10 DE MAYO. REGISTROS MINEROS. Por D. Camilo Fernandez Gonza-

ez, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Frascos», de mineral de hierro, paraje Solana del Collado de Conde, término de Baeza.

—Por D. Manuel Perez Flores, 12 id., nominadas «Actividad», de mineral de hierro, paraje Sierra-Almagre, término de Cuevas.

—Por D. Augusto Gomez Peralta, con el nombre de «El tío Luis», de mineral de hierro, paraje barranco de la Cruz, término de Dalías.

JUZGADOS.

El de Canjajar, saca á pública subasta una haza llamada de la Cañada, sita en el brazal de la Almollara, término de Dalías.

—El mismo anuncia el sorteo de los cuatro vocales que han de constituir la Junta para la formación de los Jurados.

AYUNTAMIENTOS.

Los de Vera; Santa Fé, Huércal-Overa, Mojacar, Albuena y Roquetas anuncian que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

Juzgado municipal.

DIA 14. NACIMIENTOS José Bisbal Ladron de Guevara, Pedro Benegas, Bonifacio Martinez y Carmen Leohanes Calvo.

DEFUNCIONES Justo Peralta Cazorla, Francisco Zapata Roman, Francisco Gomez Cordero, José Zamora Lopez y Pablo Guevara Gomez.

CASAMIENTOS. Ninguno.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que si sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.

La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanudar un cuerpo debilitado y reparar su decaupación.

Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer la leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño.

Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.— Calle de Jaime I, 5.

Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, dá á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el periodo de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

Real orden de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

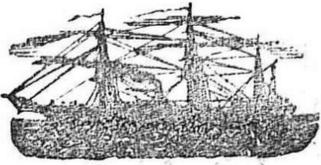
Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.

Real decreto de Agricultura Industria, Comercio y Obras Públicas disponiendo que todo lo relativo al régimen, organización y funcionamiento de las Bolsas de Comercio y cuanto se relaciona con los agentes mediadores del mismo, sea en lo sucesivo de la exclusiva competencia de este ministerio, cualesquiera que sean las disposiciones adoptadas hasta la fecha, en esta materia.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.
Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

Rest. urant Pavia.

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 15 de Mayo.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.
Pescados fritos.
Bistefk.
Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa.
Croquetas de jamon.
Pescada rellena.
Pierne de cordero.
Gaspacho sevillano.
Quesos y postres.
Flan de naranja.

Cubiertos, 2 pesetas 50 céntimos.

Correo de ayer

MADRID 13

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña

Han pasado por Salamanca y Valladolid, trenes conduciendo 861 peregrinos portugueses, que marchan á Roma.

En la estación ofrecieron sus respetos las autoridades en nombre del Gobierno al Patriarca de Lisboa y demás prelados que le acompañan, los cuales agradecieron profundamente esta atención.

En Villaviciosa, al reanudarse los trabajos, varios obreros ejercieron coacción sobre otro dos, obligándoles á retirarse.

Fuerzas de carabineros detuvieron á los tres principales instigadores.

El gremio de ultramarinos de Madrid, ha recogido á domicilio las cuotas de contribución de todos sus asociados, estableciendo con ellos un depósito que responda del cumplimiento del acuerdo de la Unión Nacional, referente á la resistencia al pago de los impuestos.

Si alguno satisficiera la contribución, perdería, «ipso facto», la cantidad que ha depositado.

Algunos otros gremios parece que imitarán la conducta de su similar.

De Valladolid se tienen noticias, que han pagado la contribución las tres quintas partes de los comerciantes.

Las noticias oficiales que se han recibido hoy de Barcelona, Valencia y Sevilla, acusan completa tranquilidad.

Se insiste en que en un plazo muy breve se decretará la suspensión de las garantías constitucionales en toda España.

Esta tarde se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea progresista.

Ha asistido el Sr. Ezquerdo, el cual pronunció un discurso, aconsejando la unión con los demás elementos republicanos, como conveniente para los intereses de todos ellos.

Se discutieron las bases en que ha de fundarse la unión y quedaron todas aprobadas.

Mañana se verificará la sesión de clausura.

SE VENDEN

todos los muebles de una casa; hay sillerías, armarios de luna y ropa, espejos, camas, lozas y lo concerniente á una casa.

Rambra Obispo Orberá número 22, principal.

TELEGRAMAS DE FABRA

El obstáculo para la paz.

Madrid 14, 8 m.

El periódico ruso «Vicdomosti» publica un violento artículo contra el emperador de Alemania.

Dice que las recientes demostraciones de simpatía hechas por este á favor de Inglaterra, han destruido todas las probabilidades de éxito de la misión boer para la celebración de la paz.

Añade, que Guillermo II personalmente el único obstáculo para intervención europea en la guerra del Transvaal, pues sin su oposición, todas las grandes potencias continentales hubieran llegado á un acuerdo para mediar colectivamente en el conflicto sud africano.

Censuras al Gobierno francés.

(A las 9 m.)

La «Gaceta de París», periódico que en lengua rusa se publica en París, censura al Gobierno francés por haber desplegado poca energía enfrente de Inglaterra, sin tener en cuenta la enorme fuerza que representan Francia y Rusia unidas.

De Constantinopla.

(A las 9'20 m.)

Las noticias recibidas de Constantinopla hacen constar la tensión de la situación política. Continúan las detenciones y las desapariciones, siendo comentada entre estas últimas la del hijo del ministro de la policía, individuo adjunto que era del Consejo de Estado. No se trata, pues, de la calaverada de un muchacho.

El motin de los alumnos de la Academia de Medicina militar, y su fuga cuando eran conducidos á un cuartel, es otro de los asuntos que caracterizan la situación.

También ha producido descontento y resulta ciertamente inaplicable, la prohibición á los súbditos otomanos de servirse de los correos de gabinete extranjeros.

El ex-ministro de la policía Nazim-baja ha sido acusado, en unión de otros importantes vecinos de Damasco, de excitar á los drusos contra los maronistas del Líbano; pero estos atribuyen la responsabilidad de esta campaña al propio gobernador.

La situación como se vé, tiene poco de satisfactoria en Turquía, aun cuando no haya suceso de tal gravedad que por sí solo bastó á crear un estado de cosas insostenible.

Situación tirante.

(A las 10 m.)

La cuestión pendiente entre los Estados Unidos y el gobierno de la Sublime Puerta no ha adelantado nada.

Este se niega á conceder á aquella república algo más que las eternas promesas de compensaciones hechas á otras potencias y el gobierno de Washington no parece muy dispuesto á transigir.

Indemnización

(A las 11 m.)

Merece citarse como curioso, el hecho de que el gobierno francés va á conceder una indemnización á los tenderos de la calle de Chabrol por los perjuicios que sufrieron con motivo del sitio de la casa de Guerin.

Juicios de la prensa.

(A las 12 m.)

El periódico de Berlin «La Post», llama la atención sobre el hecho de que á pesar de las ventajas obtenidas por los ingleses en la guerra del Africa del Sur, la prensa británica considera necesario el envío de nuevos refuerzos á dicha región.

Otro diario de Berlin, «La Gaceta de Voss», dice que las tropas inglesas del Natal se han puesto en movimiento para forzar los desfiladeros de Drakemberg.

La «Gaceta Liberal» duda que lord Roberts pueda hacerse dueño de Pretoria, como anuncia para mediados de Agosto.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Siguen las conferencias políticas.

Madrid 14, 2 t.

El Sr. Romero Robledo continua celebrando conferencias con los prohombres de los partidos, sobre la actual situación política.

Las últimas han sido con los señores Gamazo, Canalejas, Duque de Tetuan y Marqués de la Vega de Armijo.

Entre estos no hubo unidad de pareceres respecto á la petición de que se reunan las Cortes.

Espanoles libertados.

(A las 3 t.)

Telegrafian de Manila que han llegado á aquella ciudad doseientos siete españoles libertados de los tagalos.

Añaden que solo faltan por rescatar sesenta españoles.

Firma de la Reina.

(A las 4 t.)

La Reina ha firmado hoy las credenciales de Embajadores á favor de los Sres. Duque de Mandas y Dupuy de Lome.

También ha firmado el nombramiento del personal de Embajadas.

Propósitos de Romero Robledo.

(A las 5 t.)

El Sr. Romero Robledo en vista de que su petición para que se reunan las Cortes, no ha dado el resultado que él deseaba, dicen que intentará una reunion de las minorias de ambas Cámaras.

Querrela de Paraiso.—Reunion de la Cámara de Comercio de Madrid.

(A las 7 n.)

El Presidente de la Union Nacional Sr. Paraiso, se propone querrelarse de la circular última publicada por el ministro de Agricultura Sr. Gasset, de cuyo documento le di ayer cuenta.

La Cámara de Comercio de Madrid se reunirá también para protestar de la misma circular.

Combate en Durban.

(A las 7'25 n.)

Un telegrama que acaba de recibirse, dá cuenta de que en Durban se está librando un combate entre las tropas inglesas y boers. Ignórase el resultado.

Tranquilidad en provincias.

(A las 7'45 n.)

En Barcelona y las demás provincias, continua la tranquilidad.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-05.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 78-90.
Londres á la vista, 32-30.
Paris á la vista, 28-55.

Consejo de Ministros.

(A las 8 n.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

INCANDESCENCIA

por el gas, petróleo y alcohol.

Juan Binger y Comp.ª

3,—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO,—3

TELÉFONO NÚM. 81.—ALMERIA.

Toda clase de aparatos para el alumbrado: cristalería, liras, brazos, etc., etc. Artículos y accesorios para el gas y electricidad. Manguitos para suspensión de alambres centrales. Venta exclusiva del manguito X, el mejor conocido hasta el dia, cuyo precio es de pesetas 1.75 el número 1 y 2 y pesetas 2 el número 3.

En breve se recibirán timbres eléctricos y accesorios para los mismos.

SERVICIO DE RECLAMACIONES PERMANENTE Y GRATUITO.

3,—PLAZA GLORIETA DE SAN PEDRO,—3.

En él se dió cuenta de las líneas generales del nuevo empréstito, el cual será firmado en breve.

Despues se aprobaron las reformas de la enseñanza, el decreto para la enagenacion de barcos y varios expedientes de poca importancia.

La Embajada española.

(A las 8'30 n.)

El Sultan de Marruecos ha recibido hoy á la Embajada española. A ésta se le ha dispensado una buena acogida.

Manifiesto de Romero.

(A las 9 n.)

Es seguro que el Sr. Romero Robledo publicará un manifiesto si no reuniera el Sr. Sagasta á las minorias, como le ha pedido.

En el manifiesto se harán grandes acusaciones.

PERPEN.

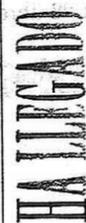
BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos. Correo de Comercio.

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 71-15
4 por 100 » contado. . . 71-05
4 por 100 exterior. . . 77-60
4 por 100 amortizable. . . 78-90
Cubas del 86. . . 83-85
Id. del 90. . . 70-00
Aduanas. . . 103-00
Filipinas. . . 89-10
Londres á la vista. . . 32-30
París. . . 28-55

Se efectuan compras y ventas.



el azufre sublimado.
la madera Pinoble.
las duelas de roble.
los arcos catalanes.
el sulfato de cobre.
el sulfato de hierro.
los arados de vertedera giratoria.
el cemento Roquefor y el cemento Portland.

PRECIOS ECONOMICOS.
Tomás Morrison y C.ª Ld.
calle de Pescadores.
ALMERIA.

Pajarete Orquidiado.

Vino de la mejor marca de Jerez. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.

TONICO incomparable contra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neurastenia, etc.

ALIMENTO superior é indispensable para los convalescientes, los tísicos, etc.

Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico, restauran las fuerzas.

En Almería, Vivas Perez, Paseo del Principe; Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y Antonio Fernandez, calle Real.

Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de San Antonio, sita en calle Real del vecino pueblo de ALHAMA un matrimonio curioso y con deseos de servir á todos los pasajeros que le visiten.

Dicho establecimiento está montado á la altura de una capital y los pasajeros tanto bañistas como viajeros de comercio encontrarán todas las comodidades necesarias.

ESCUDOS Y PLACAS

DEL S. C. DE JESUS

Los editados por la Librería Religiosa de Bilbao y tan recomendados por la prensa católica y únicos que se propagan por los centros del Apostolado, se hallan de venta en la casa de D.ª Matilde Cervantes Gallardo, Navarro Rodrigo 23, principal, Depositaria general para Almería y su provincia.

PRECIOS.

Pesetas.

Escudos de hierro y esmalte para puertas. 1'15
Placas grandes para fachada á la purpurina. 6'00
Las mismas al oleo 9'00
Se sirven grandes y pequeños pedidos.

LADRILLO

REFRACTARIO

De la respetable casa de los señores Crispin Perez é hijo, de Cartagena.

Para pedidos en toda la región Andaluca, á D. Juan Martinez Lucas.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

CARRASCAL.

Es el mejor vino FINO de mesa.
UNA PESETA BOTELLA.

Pedirlo en los Establecimientos de colonias

La Independencia, Ricardos, 3.
La Montaña, Navarro Rodrigo, 12.

«LA RECUPERADA»

(antiguo Martinete de Garrucha)

Por acuerdo de la Junta General se subastan las existencias de la antigua fábrica de fundición de hierro «San Ramón» en Garrucha, cuya subasta se realizará el dia 20 de Junio del corriente, en las oficinas de dicha sociedad, Administración Vieja número 2, á las 12 de la mañana, siendo el tipo de la subasta el de pesetas 12.150, quedando espuesto al público desde este dia, el pliego de condiciones y la relación de efectos que se subastan desde las 11 á las 3 de la tarde.

Almería 26 de Marzo de 1900.—El Presidente, SIXTO ESPINOSA.

Alambre galvanizado

y puntales de pino para parrales.
Sulfato de cobre y hierro.
Cementos y cales.
Duelas de roble

SEGUROS

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo

Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases.

Privilegio Roe Bedlington.

JOHN MURISON.
Fabrica la Noria, carretera Granada

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

EL BARBERO EN CASA.



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico SAFETY-RAZOR para afeitar, puede ser barbero de sí mismo. Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aún en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE. Puede usarse en cualquier posición, en ferro-carril, en la cama y también en la obscuridad. Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable. El aparato SAFETY-RAZOR va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6. De venta en Almería, en casa de los Sres. Prieto y C.^a, P. del Príncipe 10, al lado del Café Suizo. **NOTA.**— Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

Tos Ferina
y toda clase de
TOS EN LOS NIÑOS DESAPARECE EN POCOS DIAS CON LA
LACTOFERINA
del Dr. M. CALDEIRO
5 pbs. caja en todas las farmacias y
D.G. GARCIA-Capellanes 1. MADRID.
Por 5,50 pbs. la remite el autor por correo.
PUERTA DEL SOL Nº 9.
MADRID.

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de **LA AVISPA**, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betúnes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

Abominan á nuestros libros....., pero los compran.

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.



Tratamientos de la policía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

Depositario autorizado en Almería, D. Gabriel Gajate, Granada 28 librería.



UNION MARINE

Insurance Company, limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS
y de transportes fluviales y terrestres.
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital.	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva.	7 500.000
Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros.	16.001 826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

CAFES Y CHOCOLATES DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Vinos de Valdepeñas.
Los mas superiores y finos de paladar son los que se venden en la casa del Eugenio 12, á pesetas 850 arroba. Para pedidos en depósito á **Mateu, Gonzalez y C.^a**, Eugenio 12, Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, malas digestiones, anemias, tisis, reumatismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, A Fernandez y Quesada.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Emlíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4fr. y 2fr. 25; Jarabe 3fr.

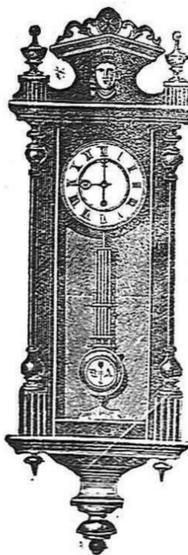
La elegancia

JU NA NAVARRO
Corsés á medida sin competencia
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDOS 3 (perdonos de San Pedro)



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha. Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS DE **Carlos Coppel**
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases. Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS. Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

LA HIGIENICA
AGUA VERDIAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, es el mejor de los baños blancos á su primitivo color; no mancha, tampoco los estropea ni mancha, y refresco en un minuto. Se puede usar con la mano, como si fuese la más hermosa y preciosa. De venta en perfumerías y papelerías. Depósito central: Píldoras, 85, principal, Madrid. CSO CON LAS LETRAS OMEGA. Escríbale la mancha de Almería, y en el prescrito que desea la casa, la marca de la empresa.

HIGIENE Y BELLEZA
El TAPON FIJADO GORGOT de higiene y belleza, no se enturbia ni da color á la piel; blanquea el cutis y lo conserva fresco; suaviza las manos; quita el rizo, el rojizo, el amarillizo y el enturbiamiento de la cara; evita el enturbiamiento, el rizo, el rojizo, el amarillizo, etc. Precio 3 pesetas. Envío gratis.



En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.